	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

RODOLFO DUARTE CELY - LIDER HOSPITALARIO UMHES FONTIBON - BOSTON	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	
	9	12	2020	UMHES FONTIBON

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO	
Adición y Prorroga		3850-2020	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural
Adición	X		
Prorroga			
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Direccion de servicios Hospitalarios requiere garantizar el Apoyo en la elaboracion y suscripcion e los procesos Contractuales como Profesional de Enfermeria en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripción del servicio solicitado

PROFESIONAL COMO ENFERMERA (O)

AREA: ADMINISTRATIVO [ ] ASISTENCIAL [X]

HEVERT ALEXANDER LOPEZ SILVA - ENFERMERO PROFESIONAL - C.C. 18.205.173

PERFIL	Prestar Servicios de Profesional de Enfermeria, de apoyo a la gestion dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. - UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FONTIBON de acuerdo a las necesidades de la institucion.

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1
EXPERIENCIA: (En años) 2 AÑOS	EN: Prestar Servicios de Profesional de Enfermeria, de apoyo a la gestion dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. - UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FONTIBON de acuerdo a las necesidades de la institucion.

HABILIDADES: Trabajo en equipo, Liderazgo, Trato Humanizado, Permanente participacion y Adeherencia de los procesos y procedimientos institucionales, dando cumplimiento a la RESOLUCION 1995 DEL 1999.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y politicas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones: Por necesidades de la concertacion de actividades de la Unidad Fontibon se solicita adicionar al Contrato # 3850-2020, el valor de $ 1.544.670, por necesidades del servicio.
		MES				
		HORA	$ 17.163	90	$ 1.544.670	
		ACTIVIDAD				

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Realizar actividades como profesional de salud, con plena autonomía de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Subred, 2) Ejecutar las acciones propias de su objeto contractual según plan de trabajo y cronograma de actividades el cual deberá ser aprobado previamente por el supervisor, 3) Proponer acciones de mejoramiento orientados a fortalecer la calidad de la atención en los diferentes servicios, 4) Elaborar informes mensuales de seguimiento que sean requeridos por su supervisor, 5) Apoyar la respuesta a los requerimientos presentados por usuarios, entes de control y entidades responsables de pago, entre otras, 6) Asesorar y participar en los diferentes comités institucionales, 7) Apoyar a la Dirección y Subgerencia en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extrainstitucionales, 8) Impartir instrucciones al personal a cargo, 9) Velar por el registro de los procedimientos, actividades e intervenciones y todos aquellos necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación, 10) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, 11) Cumplir con los compromisos definidos en los planes de mejoramiento y auditoria de calidad que sean relacionados con el desarrollo de las actividades propias del contrato, 12) Generar acciones de autocontrol y mejoramiento que garanticen la operación eficiente del área, 13) Participar en el seguimiento de las metas de producción y los indicadores del sistema de calidad, 14) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad, 15) Ejercer la supervisión de los contratos que le sean designados, 16) Diseñar estrategias de seguimiento a los servicios y programas que permita medir su impacto frente a las necesidades de la población y su sostenibilidad en la Institución,17) Promover el uso racional de los recursos asignados al área, 18) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, 19) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, 20) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, 21) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento 22) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado, 23) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio, 24) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, 25) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado, 26) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado, 27) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente, 28) Desarrollar todas las acciones necesarias para la implementacion de la Central de Programacion de Cirugia de la Subred, incluyenda la generacion de informes, indicadores, analisis y propuestas de mejora en el marco del convenio 0698 de 2019 suscrito entre la ESE y la Secretaria Distrital de Salud.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud _____ se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. __ no existencia del perfil requerido; 2. ___por insuficiencia del mismo; 3. ___por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos especificos.

Unidad Funcional de Talento Humano

RODOLFO DUARTE CELY
Lider Asistencial UMHES FONTIBON

ELENA CASTRO SOLARTE
Director de servicios Hospitalarios (E)

15 12 2020